



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

FECHA: 08 DE OCTUBRE DE 2018

ACTA DE CABILDO No. 04/2018

EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 08 de Octubre de 2018, siendo las 9:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Primera Regidora, C. Rosalba Santiago Hernández, Segunda Regidora, C. Regulo Luna Rea, Tercer Regidor, C. Eloísa Silvano Camargo, Cuarta Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Quinta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Sexto Regidora, C. Profr. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del H. Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Nombramiento de la Presidenta del Sistema Municipal DIF.
5. Autorización de la participación mensual asignada al Sistema Municipal DIF
6. Designación de la Directora de la Instancia Municipal de la Mujer.
7. Designación del Enlace Municipal del Programa Inclusión Social (PROSPERA)
8. Análisis y aprobación de la Celebración de Contratos de Comodatos de Vehículos.
9. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO CUARTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que con fundamento en el artículo 70 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, tiene a bien nombrar a la **PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF** a la C. **GABRIELA SANCHEZ AMADOR**, la cual desempeña su labor desde el día 01 de octubre de 2018.

Por lo que el Cabildo después de analizar detalladamente APRUEBA POR UNANIMIDAD el Nombramiento de la C. GABRIELA SÁNCHEZ AMADOR como PRESIDENTA MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TAMPAMOLON CORONA.

ACTO QUINTO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, cede la palabra a la C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, quién solicita se analice la cantidad de participación mensual que se dará al Sistema Municipal DIF para el desarrollo de sus actividades, por lo que después de dialogar ampliamente sobre éste asunto, el Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD que se otorgue la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) como participación mensual al Sistema Municipal DIF.**

2

ACTO SEXTO: El L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional informa que tiene a bien nombrar a la **C. MARIA DEL CONSUELO ÁNGEL MARTÍNEZ**, como Directora de la Instancia Municipal de la Mujer, quién desempeña sus labores desde el día 01 de octubre de 2018.

Por lo que el Cabildo después de analizar detalladamente APRUEBA POR UNANIMIDAD el Nombramiento de la C. MARIA DEL CONSUELO ÁNGEL MARTÍNEZ, como Directora de la Instancia Municipal de la Mujer.

ACTO SEPTIMO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, informa al Cabildo que es necesario realizar la designación de una persona que funja como Enlace Municipal del Programa Inclusión Social (PROSPERA); por lo que una vez analizado éste punto el Cabildo **APRUEBA POR UNANIMIDAD que la C. BERENICE CATARINO**



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

HERVERT, sea el Enlace Municipal del Programa Inclusión Social (PROSPERA) a partir del día 01 de Octubre de 2018.

ACTO OCTAVO: En uso de la voz el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, informa al Cabildo que debido a las necesidades de servicio que se requieren en las diferentes áreas del Ayuntamiento y al no contar con suficientes vehículos para dar cumplimiento a las comisiones o actividades encomendadas para el bien de nuestro Municipio, es necesario que se realicen Contratos de Comodato de Vehículos con personas particulares.

Por lo que los integrantes del Cabildo analizando la situación de la Administración Municipal que no cuenta con suficiente parque vehicular, **APRUEBAN POR UNANIMIDAD la celebración de CONTRATOS DE COMODATOS DE VEHICULOS CON PERSONAS PARTICULARES.**

3

Detallándose a continuación el nombre de los propietarios y características de vehículos:

PROPIETARIO: *L.A.E. Isidro Mejía Gómez*
MARCA: *Chevrolet Cheyenne*
MODELO: *2016*
COLOR: *Blanco*

PROPIETARIO: *Gabriela Sánchez Amador*
MARCA: *Ford Lobo Pick Up*
MODELO: *2009*
COLOR: *Blanco*

PROPIETARIO: *L.A.E. Isidro Mejía Gómez*
MARCA: *Nissan Estacas*
MODELO: *2015*
COLOR: *Blanco*

PROPIETARIO: *L.A.E. Isidro Mejía Gómez*
MARCA: *Nissan Tsuru Sedan*
MODELO: *2016*
COLOR: *Rojo*



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

ACTO NOVENO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 10:15 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

RUBRICA

L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional

4

RUBRICA

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez
Primera Regidora

RUBRICA

C. Rosalba Santiago Hernández
Segunda Regidora

RUBRICA

C. Regulo Luna Rea
Tercer Regidor

RUBRICA

C. Eloísa Silviano Camargo
Cuarta Regidora

RUBRICA

L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago
Quinto Regidor

RUBRICA

C. Juana Icela León Hernández
Sexta Regidora



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

RUBRICA

Profr. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal

RUBRICA

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento

RUBRICA

C.P. Matilde Grande Marcial
Tesorera Municipal

RUBRICA

C.P. Maribel Quintín González
Contralor Interno